

El Canciller Habló Sobre el Oscuro Episodio de la Familia Soviética que Busca Refugio

EL gobierno argentino aclaró las circunstancias en que fue presentado en su representación diplomática en Moscú un pedido de residencia por parte de una familia soviética, al tiempo que el canciller Dante Caputo expresó que los integrantes del grupo se retiraron por su propia cuenta de la embajada argentina, una vez iniciado el trámite de solicitud de permiso de migración. Por otra parte, Caputo no ocultó su escepticismo acerca de los resultados que pudiese obtener la tramitación, ya que según recordó, la Unión Soviética no reconoce el derecho de asilo. Caputo declaró que "la familia (Smirnov) no hizo una solicitud formal de asilo; su demanda fundamental fue en el sentido de viajar a la República Argentina en carácter de inmigrantes solicitando al gobierno argentino, a nuestro embajador (en Moscú) y a nuestra Cancillería que transmitiéramos a las autoridades soviéticas ese pedido de derecho o permiso de emigración". Añadió que "recibimos, transmitida por nuestra embajada, una carta que le fue entregada personalmente al embajador

soviético en Buenos Aires para, a su vez, ser transmitida al gobierno de la Unión Soviética. Ese fue el procedimiento, el pedido de estas cuatro personas, que fundamentalmente consistió en el reclamo para que fuera considerado el trámite de migración en línea directa ese trámite un resultado positivo", explicó Caputo. Luego añadió que "este fue exactamente el trámite que se produjo".

El canciller destacó asimismo que "desde el momento en que la Unión Soviética no reconoce el derecho de asilo diplomático esa solicitud de asilo no podía ser formulada, por cuanto significa en algún momento la entrega de un salvoconducto del país, para dejar precisamente el territorio de ese país, lo que no reconoce antecedentes en el caso de la Unión Soviética". Caputo recordó que "ha habido numerosos casos de personas que quisieron solicitar asilo en otras embajadas pero que no lograron ninguna respuesta satisfactoria". Señaló que, "incluso en la embajada de Estados Unidos hay algunos casos bastante conocidos de ciudadanos soviéticos que permane-

cieron durante varios años sin poder dejar el país". El funcionario aclaró asimismo que el matrimonio soviético y sus dos hijos no fueron retirados de la embajada argentina en Moscú, como —según dijo— parecería desprenderse de la información proporcionada por versiones periodísticas en esta Capital. "El pedido consistió en que se tramitara la solicitud de migración, producida esa solicitud, encaminada por el gobierno argentino, esta familia decidió salir de la sede de la embajada argentina", aseguró Caputo. "De manera que de ningún modo el gobierno argentino pidió que salieran o los llevó, de alguna forma, a que dejaran territorio de la embajada argentina". Caputo expresó que "los ciudadanos soviéticos dejaron la embajada argentina como consecuencia de su propia iniciativa y una vez que comprobaron que la solicitud de permiso de migración había sido debidamente presentada ante las autoridades soviéticas". Sostuvo que ese detalle "es muy importante porque de otra manera aparecería como que nosotros presionamos para que ellos se fueran".